



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 591.-

**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.**

Vista la autorización de la Presidencia de la República contenida en nota N° MO-333-SEC-2016-STPP-16, de fecha 18 de octubre de 2016, por medio de la cual se le concede misión oficial al **Licenciado FRANCISCO ROBERTO LORENZANA DURÁN**, Secretario Técnico y de Planificación de la Presidencia, para que asista al **“VIII FORO MINISTERIAL PARA EL DESARROLLO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE Y 1^{ra} REUNION DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE DESARROLLO SOCIAL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE”**, a realizarse del 29 de octubre al 01 de noviembre de 2016, en Santo Domingo, República Dominicana, **ACUERDA:** conceder al Licenciado Lorenzana Durán, el pago de boletos aéreos por un monto de \$850.00, viáticos por \$570.00, gastos de viaje por \$285.00 y gastos terminales por \$45.00; gastos que le serán proporcionados por la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 05; Secretaría Técnica; Línea de Trabajo: Asistencia Técnica; Códigos Presupuestarios: 2016-0500-1-0501-21-1-54402 y 2016-0500-1-0501-21-1-54404.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día veintiuno de octubre de dos mil dieciséis.



**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.**

Ramón Arístides Valencia Arana



**RAMON ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.**